

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2019

ASISTENTES:

Presidente:

D. Ventura Martínez Martínez

Consejeros:

D. ^a Piedad Alarcón García
D. Manuel González-Sicilia Llamas
D. Fulgencio Madrid Conesa
D. José María Marín Martínez

Excusan su asistencia:

D. Diego Avilés Correas
D. José Carlos Losada Díaz
D. ^a Rocío Zamora Medina

Director General:

D. Juan Miguel Aguado Terrón

Secretario de Actas:

D. Diego Carvajal Rojo

En la ciudad de Murcia, siendo las 18:00 horas del día 30 de julio de 2019, en la sede de Radiotelevisión de la Región de Murcia, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia, con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2019

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión celebrada el día 18 de junio de 2019, y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- AUDIENCIA DE TELEVISIÓN EN JUNIO DE 2019

La cuota mensual de 7TV Región de Murcia durante el mes de junio de 2019 ha sido del 2,5, una décima menos que en mayo. Las cuotas regionales del resto de televisiones generalistas fueron: 16,7 Tele 5; 13,1, La 1; 11,6, Antena 3; 6,9, Cuatro; 6 La Sexta; y 4,1 La2.

El Consejo se da por informado de la audiencia de televisión en la Región de Murcia correspondiente al mes de junio de 2019, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

3.- AUDIENCIA DE RADIO: 2ª OLA DE 2019 DEL EGM

La audiencia acumulada de Onda Regional de Murcia en la 2ª Ola de 2019 del EGM, correspondiente al mes de junio, ha sido de 24.000 oyentes tanto de lunes a viernes como de lunes a domingo. Experimentando un notable incremento respecto de la 1ª Ola de 2019 (marzo), que fue de 6.000 oyentes también en ambos períodos.

Se corrige así la anomalía estadística reflejada en las olas anteriores, que daban un número de oyentes en FM muy inferior a los oyentes computados por streaming y por las redes sociales.

Con estos resultados, Onda Regional se sitúa en quinto lugar en su territorio, detrás de la SER, Cope, Onda Cero y RNE.

El Consejo se da por informado de la audiencia de la radio correspondiente a la 2ª ola 2019 del EGM, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

4.- AUDIENCIA DE LA WEB DE ONDA REGIONAL EN JUNIO DE 2019

El número de usuarios que han accedido a la página www.orm.es durante el mes de junio de 2019 ha sido de 25.060, lo que supone un ligero incremento respecto a mayo (25.011 usuarios), que han generado 146.403 visitas a páginas y 70.192 sesiones.

El teléfono móvil se mantiene como el dispositivo mayoritariamente utilizado para iniciar a las sesiones en la web, muy por delante de los ordenadores de sobremesa y por las tabletas.

El Consejo se da por informado de la audiencia de la web de Onda Regional en junio de 2019, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

5.- AUDIENCIA DE ONDA REGIONAL EN REDES SOCIALES EN JUNIO DE 2019

En junio, la cuenta de Twitter de ORMurcia tuvo 17.671 seguidores, ganando 114 respecto del mes anterior. Por su parte, la cuenta de ORMdeportes consiguió 10.170 seguidores, 173 más que en mayo.

En Facebook, el número de seguidores en junio la ORMurcia fue de 17.671, 114 más que en el mes anterior. La cuenta de ORMdeportes tuvo 10.170 seguidores, 170 más que en mayo.

Por otra parte, la emisora ha comenzado en junio a tener presencia en Instagram. Pasados unos meses se podrá analizar la evolución.

El Consejo se da por informado de la audiencia de Onda Regional en redes sociales en junio de 2019, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Y siendo las 19:00 horas, sin más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Ventura Martínez Martínez

Fdo. Diego Carvajal Rojo